

BECA DE FORMACIÓN LIGADO A UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO, en adelante), como fundación del entorno público de la Junta de Andalucía, y cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

RESUELVE

Convocar un Beca asociada a Programa de Formación, en régimen de concurrencia competitiva, con cargo a los fondos del Proyecto financiado por la Convocatoria la Consejería de Salud, titulado: **“Impacto Regional y de Género de las Características del Mercado Laboral Español en la Salud”**, con nº de expediente **PI-0457-2016**.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este programa quienes ostenten la titulación de Licenciatura o Grado en Económicas, ADE, Finanzas, Estadística o Matemáticas. Los/as candidatos/as deben tener un alto nivel de inglés, tanto escrito como hablado. Deben haberse titulado en un plazo máximo de 5 años.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el Programa.

Se valorará positivamente:

- Expediente Académico
- Formación extracurricular (cursos, seminarios, jornadas, etc).
- Conocimientos adicionales de informática
- Conocimientos en Economía de la Salud
- Conocimientos teóricos y prácticos sobre análisis multivariante
- Manejo de software estadístico (STATA, MLwiN...)
- Habilidades en metodología científica para el desarrollo de publicaciones.

Se realizará una entrevista personal para seleccionar al participante entre los preseleccionados por la Fundación.

Carácter del programa: El seleccionado/a quedará integrado en el programa de formación, que se desarrollará conforme al Programa adjunto según la **NORMATIVA DE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS DE FORMACIÓN CON CARGO A CONTRATOS (R.D. 1493/2011)** por un período de 12 meses, con posibilidad de prórroga.

Objeto del programa: Formación en Economía de la Salud y Mercado Laboral

Cuantía de la ayuda económica al estudio: La persona seleccionada percibirá una retribución de 960,00 euros brutos mensuales. La ayuda surtirá efectos desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la referencia de la oferta **“Beca de Formación 09/2017”**. El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.



IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Criterios de valoración:

- Expediente académico: 20%
- Valoración de méritos (formación y resto de méritos): 50%
- Entrevista: 30%

Dirección postal: Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta (Edificio Licinio de la Fuente) 18012 GRANADA. Tlf: 958-020182 Fax: 958-020183

Comisión evaluadora:

- Director del Ibs. Granada o persona en quien delegue.
- Investigador/a responsable del proyecto
- Responsable de la Unidad o Departamento.

En Granada, a 22 de febrero de 2017



FIBAO
EL GERENTE
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA
INVESTIGACIÓN SANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL
ALEXANDRO TERRO
Dr. Azpitarte, 4-4ª Planta
18012 Granada
CIF: G-18374199